

63276 - Contenidos disciplinares de dibujo, imagen y artes plásticas

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63276 - Contenidos disciplinares de dibujo, imagen y artes plásticas

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

586 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas

Créditos: 6.0

Curso: 586 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas: 1

584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura supone una aproximación crítica al ámbito de conocimiento del dibujo, la imagen y la práctica artística, y su potencial para expandir los procesos de aprendizaje. Asimismo, trata de exponer y analizar sus principales fuentes y referencias y su capacidad para transformar y resignificar el currículo. Teniendo en cuenta los debates y enfoques actuales en torno a las prácticas artísticas y la educación desde el punto de vista fenomenológico, cultural y epistemológico.

Estos planteamientos y objetivos están alineados de manera transversal con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): 4. Educación de Calidad, 5. Igualdad de género, 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.

2. Resultados de aprendizaje

Los aprendizajes asimilados en la asignatura posibilitan al estudiantado:

- (1) El análisis y evaluación formativa y cultural de los contenidos de las materias de la especialidad en los diferentes contextos educativos, permitiendo de esta manera un conocimiento de estos y propiciando su selección y organización a la hora de impartirlos.
- (2) Los conocimientos necesarios para ejercer la función docente y plantear diferentes soluciones didácticas y metodológicas, contextualizadas en el centro y al aula correspondiente.
- (3) Poner en valor, en una sociedad cambiante, la necesidad de contar con un profesorado consciente y comprometido con la actualización y renovación de sus conocimientos y respuestas frente a nuevas situaciones y planteamientos que surgirán a lo largo de su ejercicio profesional.

3. Programa de la asignatura

Módulo I / La práctica artística como estrategia y proceso de aprendizaje: Introducción al valor formativo y cultural de la materia de Dibujo, Imagen y Artes plásticas en las especialidades de ESO, Bachillerato y las Enseñanzas en Régimen Especial.

Módulo II / Contenidos del currículo de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas: Descripción y análisis de los contenidos del currículo de Dibujo y Artes Plásticas en Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas Artísticas.

Módulo III / La práctica artística como currículo crítico y saber situado: Recursos, herramientas y referencias para la creación de situaciones de aprendizaje vinculadas a los contenidos del currículo de Dibujo y Artes Plásticas en Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas Artísticas.

4. Actividades académicas

El programa ofrece los contenidos y herramientas necesarias para que el estudiantado logre los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura a través de las siguientes actividades:

- * Sesiones expositivas y seminarios de análisis y debate.
- * Reflexión grupal guiada por las aportaciones del profesorado y el conocimiento de la legislación vigente en materia de dibujo y artes plásticas.
- * Selección y diseño de contenidos y situaciones de aprendizaje de forma individual o grupal, enriqueciéndose mutuamente con las aportaciones de cada uno y planteando debates sobre su coherencia y aplicación.
- * Trabajo individual de búsqueda, selección, reflexión, análisis crítico y diseño de contenidos.
- * Lectura y análisis de documentación y bibliografía de referencia.

5. Sistema de evaluación

El logro de los aprendizajes y la adquisición de las competencias serán evaluados durante el curso por el Sistema de Evaluación Continua.

Tipo	Técnicas	Instrumentos / pruebas	Criterios	
Asistencia e implicación	Grado de implicación, participación e iniciativa personal en el conjunto de actividades propuestas.	Control de asistencia y participación.	(1) Asistencia a las prácticas realizadas en el aula. (2) Actitud proactiva.	20%
Trabajo Dirigido	Propuesta personal.	Propuesta adecuada a los contenidos curriculares.	(1) Proyecto acorde con el contexto. (2) Grado de vinculación de los contenidos con el diseño de situaciones de aprendizaje.	60%
Memoria	Documento que recoge de manera descriptiva y reflexiva las observaciones y evidencias detectadas en los contenidos impartidos y en el período de prácticas.	Memoria.	(1) Adecuación a la estructura propuesta. (2) Contenido detallado, reflexivo y vinculado a los objetivos de la asignatura.	20%
		TOTAL		100%

Convocatorias Ordinarias y Extraordinarias: Prueba Global.

Prueba Global teórico-práctica única que consistirá en dos partes:

- 1ª Parte: Examen de conocimientos vinculados a los objetivos y contenidos desarrollados en la asignatura / 50% de la calificación final;
- 2ª Parte: Proyecto individual vinculado al proyecto curricular diseñado previamente en el que se debe incluir el análisis y justificación de la propuesta, señalar los contenidos que se consideran prioritarios, su orientación y planteamiento / 50% de la calificación final.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.